

EXP.: 2025/GAC_01/000066

DECRETO DE LA PRESIDENCIA: Visto el informe propuesta emitido por el Área de Cultura de fecha 26 de noviembre de 2025, visto el informe de fiscalización favorable de fecha 12 de diciembre de 2025 para la firma del Convenio de colaboración entre la Diputación de Salamanca y la Asociación “De la Cuna al Sepulcro. Ruta Teresiana”

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la justificación del gasto realizado por la Asociación “De la Cuna al Sepulcro. Ruta Teresiana correspondiente al ejercicio 2025 de la subvención concedida según el convenio suscrito entre la Diputación de Salamanca y la Asociación “De la cuna al sepulcro. Ruta Teresiana “con fecha 14 de abril de 2025 para este ejercicio y por importe de 11.990 €

SEGUNDO.- Reconocer y liquidar la obligación y ordenar posteriormente el pago de 11.990 € con cargo a la aplicación presupuestaria 2025.73.4320B.4890700 otras subv. Asoc. De la Cuna al Sepulcro para lo cual existe documento contable AD 202500025848

TERCERO.- Aprobar la liquidación del Convenio por cumplimiento del mismo habiendo finalizado el plazo de vigencia, no quedando pendiente ninguna liquidación ni obligación.

Salamanca a la fecha de la firma

EL SECRETARIO

EL PRESIDENTE

C/ Felipe Espino, 1. 37002 Salamanca

Tel.: 923 293 281

Correo electrónico: grupo_turismoypatrimonio@lasalina.es

Código Seguro de Verificación	Fecha 15/12/2025 11:23:49		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante			
Firmante			
Url de verificación	Página	1/1	